

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TOPDENIM CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TOPDENIM CIA. LTDA. en liquidación

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TOPDENIM CIA. LTDA. en liquidación, hoy Jueves 20 de Marzo del 2014, a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la dirección: Calle A número 10 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TOPDENIM CIA. LTDA. en liquidación, con el objeto de celebrar una junta general universal de socios:

Preside la Junta el señor Cesar Augusto Gaitán Riaño, Actúa como Secretario Ad-hoc la señora Sandra Núñez, designado de forma unánime por los socios para esta Junta.

El presidente ordena que se realice la lista de asistentes, mismo que es elaborada con el siguiente detalle:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO
Gaitán Riaño Mónica María	4750
Gaitán Riaño Cesar Augusto	250

Encontrándose presente los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los puntos a tratar, renuncian por unanimidad al derecho de ser convocados para esta Junta, de acuerdo con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Conocimiento y aprobación de UNO: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2013.- DOS: Balance General y Balance de Resultados del ejercicio económico 2013.

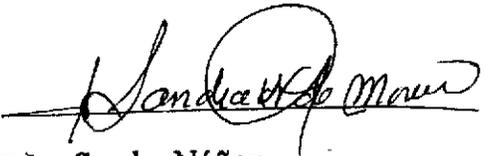
El Presidente de la Junta, luego de verificar la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por Secretaría se ha constatado que el quórum legal existe, a las 10:30 declara formal y legalmente instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TOPDENIM CIA. LTDA. en liquidación, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día.

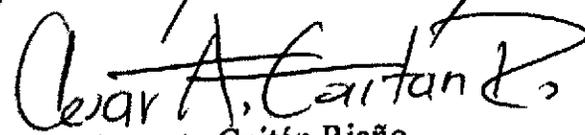
Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

Una vez tratado con detenimiento se resuelve Aprobar lo tratado en los puntos Uno, Dos, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída fuera aprobada por unanimidad, firmando para constancia de ello todos los socios concurrentes por lo que procede a levantar la sesión las once horas.


Mónica María Gaitán Riaño
CI. 1719647883
SOCIA


Sandra Núñez
Secretario ad-hoc
CI. 1712203080


César Augusto Gaitán Riaño
CI. 1719647891
SOCIO